FAC-S-2024-024980-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-024980-CE del 5 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-GAAMA-SECOM-ESALO-ESINS

Señor Doctora
LILIAN LOURDES SUSA ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL
BRRBLAS DE LEZO PLAN400 EXT 3 MANZ 5 No 9
Cartagena, Bolivar

Contraseña:0xjXNkZISC

Asunto: Solicitud de informe y ejecución de factor técnico ponderable contrato 153-00-B-COFAC-BACOF-2023

En referencia al contrato 153-00-B-COFAC-BACOF-2023, cuyo objeto es " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE (AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS Y/O REFRIGERADORES Y/O CONGELADORES Y/O CUARTOS FRÍOS), PERTENECIENTES LA BASE AÉREA COFAC, GUARNICION BOGOTÀ Y LOS GRUPOS AÉREOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA., al oficio **FAC-S-2024-024924-CE y FAC-S-2024-024497-CE**, respetuosamente me permito solicitar a la Señora Representante Legal de la empresa Green Amperium S.A.S, quien funge como contratista del presente proceso contractual, allegue la documentación requerida en los documentos anteriormente citados, de manera urgente,teniendo en cuenta que **fue requerido desde el 24 de julio del 2024.**

De igual forma, se solicita realizar la ejecución del Factor Técnico Ponderable, plasmado en el anexo "EDP MTO. AIRES VIG 2023-2024-PLIEGO DENITIVO.pdf" donde reza, 7.2.2. Factor Técnico. *"Se otorgarán máximo 100 puntos al proponente que cumpla con los siguientes aspectos: "*

LOTE 4: GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS-GAAMA

MINIMO EXIGIDO	MEJORAR A	PUNTAJE
Dentro del mantenimiento preventivo de los equipos de aire, se incluye lo siguiente: *MANTENIMIENTO Y CONTROL CORROSIÓN A LA ESTRUCTURA METALICA DE LAS CONDENSADORAS, CON EL FIN DE PREVENIR EL DESGASTE DE LAS MISMAS POR EL AMBIENTE, PROMOVIENDO CON ESTO UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO.*	*REEMPLAZO TOTAL DE LA ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE DE LA CONDENSADORA DE DOS AIRES ACONDICIONADOS, DEBIDO AL ALTO GRADO DE CORROSIÓN.*	**100**

NOTA 1: *En todo caso, los ofrecimientos realizados, serán incorporados al contrato como obligaciones del contratista una vez sea seleccionado el oferente que los haya ofertado.*

Por lo anterior y en relación al plazo de ejecución, 31 de agosto del 2024, por parte de la supervisión se exije el cumplimiento del factor técnico indicado anteriormente, teniendo en cuenta que durante la presente vigencia no se ha realizado la ejecución de dicho factor en el lote 4 Grupo Aéreo del Amazonas"

Lo anterior para su gestión.

Cordialmente,

Subteniente HAROLD JOSE DAVID ROJAS QUIMBAY
Comandante Escuadrilla Instalaciones

Anexo:
TC. DIAZ / SECOM; CR. ACOSTA / SECOM; TS21. PINZON / SECOP; T2. LOZANO / ECTEA

Elaboró: ST. ROJAS / ESINS Revisó: Aprobó:ST. ROJAS / ESINS

